# AUTORIZACIONES DE USO (SIMPLIFICADO)

**(se corresponde con la NORPA 20)**

DOCUMENTACION

- Solicitud autorización DPMT
- Documentación solicitante (DNI/CIF) y en su caso del representante y del poder con que actúa, Escritura constitución entidad en su caso.
- Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en la Ley 09/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público
- Memoria justificativa y descriptiva de instalaciones, así como identificación de la zona a ocupar, con precisión de su ubicación exacta
- Justificación de la necesidad de ocupación del DPMT por la naturaleza de las instalaciones o actividades
- Declaración responsable de que se cumplen las condiciones impuestas en la LC y en el RGC
- Resguardo acreditativo del pago de la tasa correspondiente al "Examen de proyecto"
- Otra documentación adjunta si proceda

**USOS ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO**

- Tipo uso 1: Circulación de vehículos
- Tipo uso 2: Concursos de pesca
- Tipo uso 3:
  - Actividades asociadas al mantenimiento de infraestructuras
  - Variación del periodo de montaje/desmontaje de instalaciones incluidas en otro título.

**REQUISITOS**:

Para cada tipo de uso admitido se debe contar con una consulta genérica a la *D. Gral. de Sostenibilidad de la Costa y del Mar*, para que informen sobre la viabilidad, condiciones y canon a aplicar, según el uso del que se trate

(Preferible/Obligatorio) Presentación y notificación electrónica

**INCLUSIÓN DE NUEVOS USOS EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO**

Para cada nuevo uso propuesto se deberá indicar la documentación o información específica que se debe aportar con la solicitud, así como las condiciones particulares que se deben cumplir en cada caso

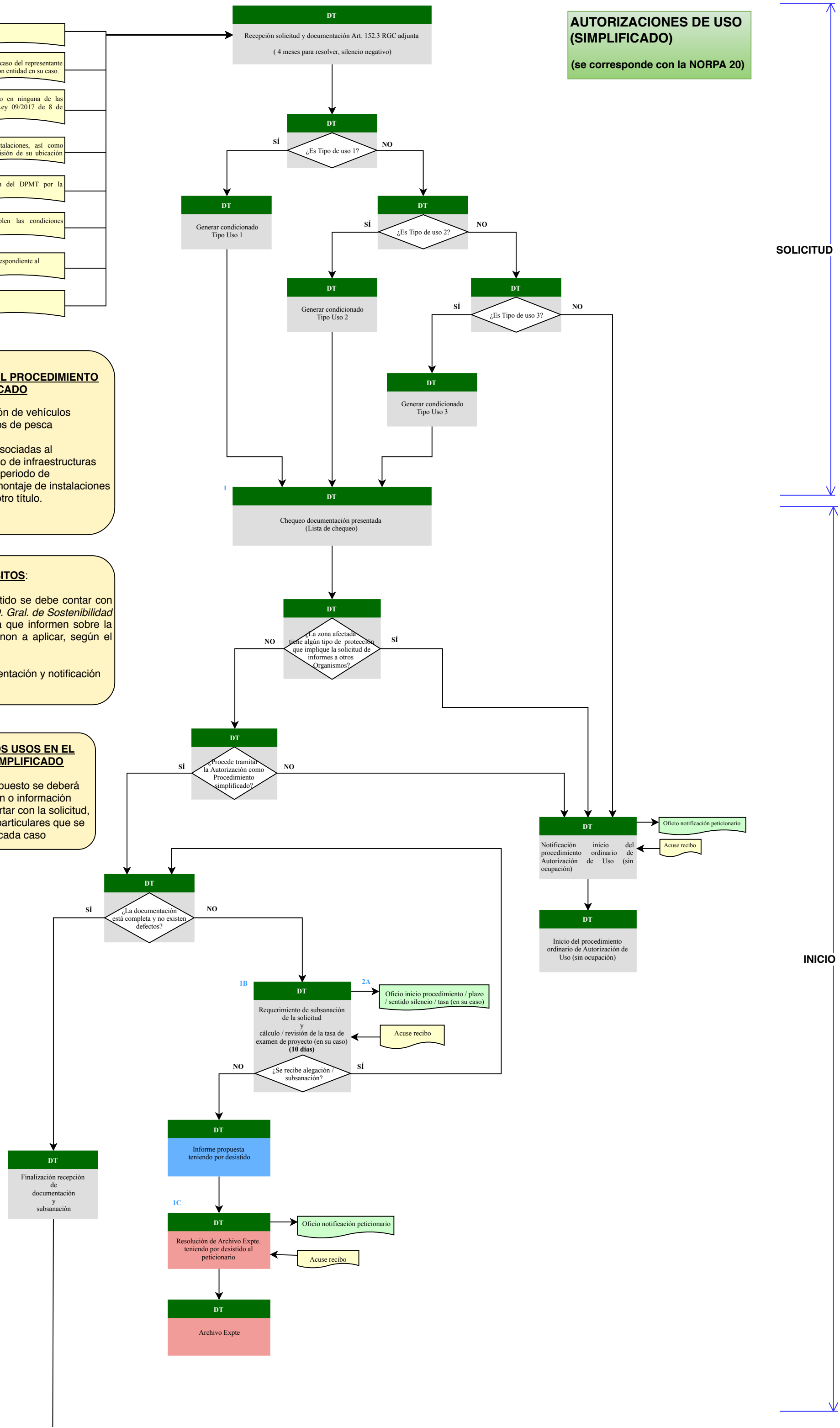

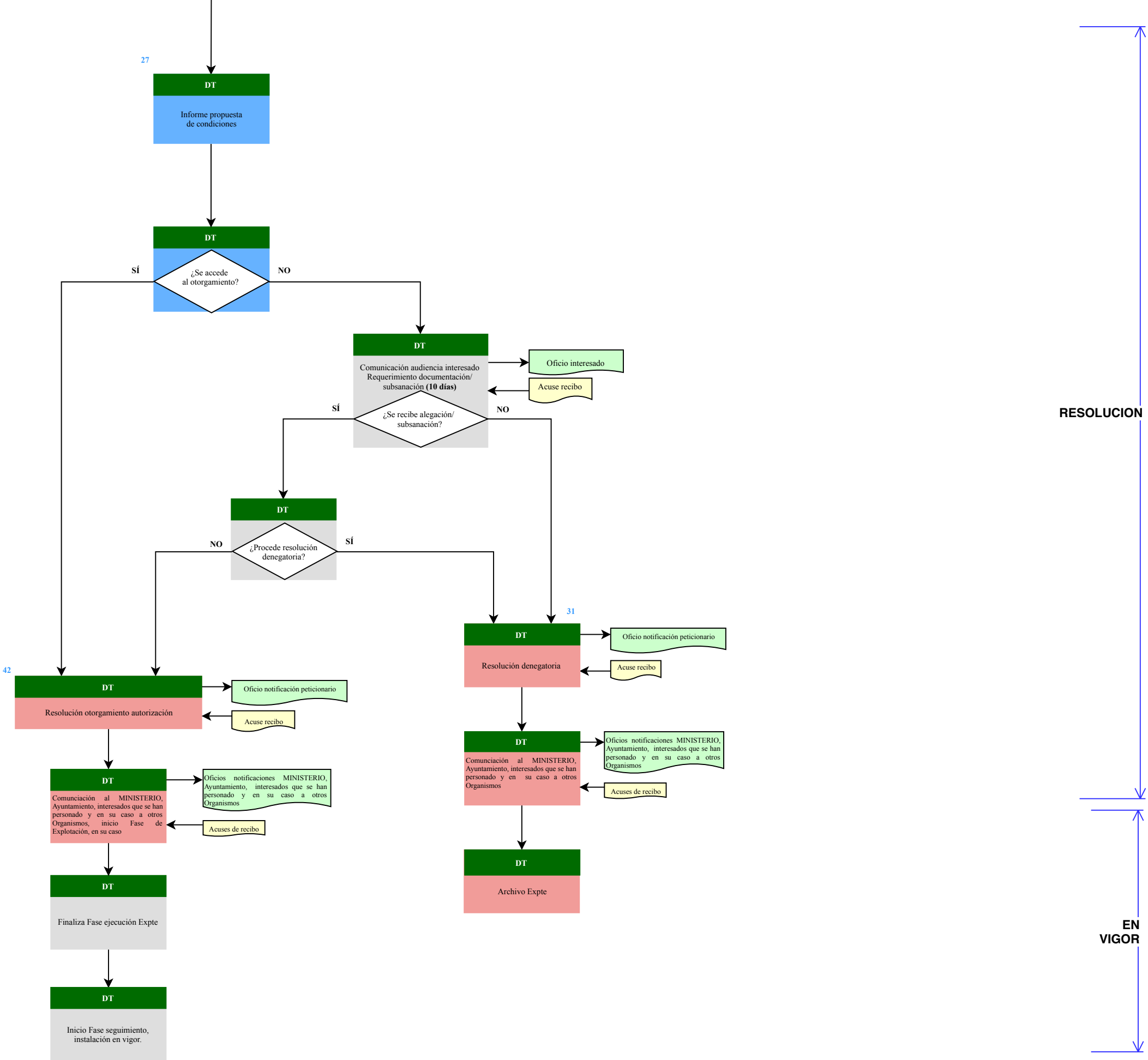
27
DT
Informe propuesta de condiciones
DT
¿Se accede al otorgamiento?
SÍ
NO
DT
Comunicación audiencia interesado Requerimiento documentación/ subsanación (10 días)
Oficio interesado
Acuse recibo
¿Se recibe alegación/ subsanación?
SÍ
NO
DT
¿Procede resolución denegatoria?
NO
SÍ
31
DT
Resolución denegatoria
Oficio notificación peticionario
Acuse recibo
DT
Comunicación al MINISTERIO, Ayuntamiento, interesados que se han personado y en su caso a otros Organismos
Oficios notificaciones MINISTERIO, Ayuntamiento, interesados que se han personado y en su caso a otros Organismos
Acuses de recibo
DT
Archivo Expte
42
DT
Resolución otorgamiento autorización
Oficio notificación peticionario
Acuse recibo
DT
Comunicación al MINISTERIO, Ayuntamiento, interesados que se han personado y en su caso a otros Organismos, inicio Fase de Explotación, en su caso
Oficios notificaciones MINISTERIO, Ayuntamiento, interesados que se han personado y en su caso a otros Organismos
Acuses de recibo
DT
Finaliza Fase ejecución Expte
DT
Inicio Fase seguimiento, instalación en vigor.
RESOLUCION
EN VIGOR